ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CAROLINA YEPES VALENCIA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.130.622.472	CONTRATO No.	947-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI - GT VALLE DEL CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1.Impulsar acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población, el contexto territorial y los Enfoques diferenciales y de género.	Para el periodo del 1 al 31 de marzo, se cuenta con una población asignada de PPR: Activos (26) Inactivos (1) Culminados (12) IPB por abandono del proceso (4) Las acciones implementadas para promover la participación de la población estuvieron orientadas a la atención psicosocial individual de manera presencial, a través de llamadas telefónicas, mensajes y notas de voz vía WhatsApp. **Palmira:** En este municipio se cuenta con 2 PPR activas, las cuales se atendieron en su totalidad. Se recolectó información para realizar caracterización de nuevos planes de trabajo. **El Cerrito:** En este municipio se cuenta con 3 PPR activas, los cuales fueron atendidas en su totalidad. Se realizaron 2 seguimientos a acuerdos y se recolectó información para realizar caracterización de nuevos planes de trabajo. **Pradera:** En este municipio se cuenta con 2 PPR activas, las cuales fueron atendidas en su totalidad. Se recolectó información para realizar caracterización de nuevos planes de trabajo. **Florida:** En este municipio se cuenta con 3 PPR activas, las cuales fueron atendidas en su totalidad. Se realizaron 5 seguimientos a acuerdos. **Candelaria:** En este municipio se cuenta con 4 PPR activas, las cuales fueron atendidas en su totalidad. Se recolectó información para caracterización. **Jamundí:** En este municipio se cuenta con 9 PPR activas, las cuales fueron atendidas en su totalidad. Se realizaron 3 seguimientos a acuerdos y se recolectó información para realizar caracterización de nuevos planes de trabajo. **Yumbo:** En este municipio se cuenta con 3 PPR activas, las cuales fueron atendidas en su totalidad. Se realizaron 2 seguimientos a acuerdos y se recolectó información para realizar caracterización de nuevos planes de trabajo. En total se realizó atención a 26 PPR activas, de los municipios de Palmira, El Cerrito, Pradera, Florida, Candelaria, Jamundí y Yumbo lo cual corresponde al 96% de la población objeto de atención para el mes de marzo. En lo que respecta al total de asistencias de población objeto, se tiene que se atendió un 84%. Cabe anotar que se tuvo contacto con la hermana de la PPR que se encuentra inactiva, quien comentó que la PPR desde el mes de noviembre y hasta la fecha sigue encontrándose en estado de detención en una estación de policía en el municipio de Palmira. Por tal motivo, desde el año 2020 no se ha podido realizar atención psicosocial a esta PPR.
2. Implementar los instrumentos de caracterización establecidos para l operatividad de los planes y programas que lidera la Entidad, la concertación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Se aplicaron 5 instrumentos de encuesta de empleabilidad. Se aplicaron 4 instrumentos de censo de hábitat. Se recolectó información para de una PPR en etapa de estabilización para la creación de la historia de vida.
3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta del proceso con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio y sus características diferenciales y de género, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Se realizó revisión de la base de datos concerniente a las PPR de los municipios de Palmira, El Cerrito, Pradera, Florida, Candelari, Yumbo y Jamundí. De acuerdo con el SIR se encontraron 9 PDT en ejecución y 15 PDT en estado de elaboración. En las atenciones individuales realizadas a las PPR se recolectó información que sirve como insumo para la caracterización de estos, la construcción de sus planes de trabajo y la evaluación de estos.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CAROLINA YEPES VALENCIA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.130.622.472	CONTRATO No.	947-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI - GT VALLE DEL CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

4. Promover el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	En atención individual con cada una de las PPR asignadas se realizó seguimiento a los acuerdos concertados para el mes de marzo de 2020. Las dimensiones trabajadas y el número de acuerdos con seguimiento fueron: Personal (2 acuerdos) Productivo (6 acuerdos) Familiar (1 acuerdos) Hábitat (1 acuerdo)
5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.	Se asistió de manera presencial el 1 de marzo en el municipio de Palmira al Subcomité de Prevención, Protección y Garantías de No Repetición. Se asistió el 02 de febrero de manera virtual a reunión con la Alcaldía de Jamundí, con el objetivo de presentar la política de reintegración y realizar articulación para el trabajo en el 2021. Se realizó socialización de la política de reintegración de la ARN el 17 de marzo en reunión presencial con las Secretarías de Educación y Desarrollo Comunitario, Recreación y Deporte, Vivienda, Gobierno y la Dirección de Asuntos Étnicos, en el municipio de El Cerrito. Se realizó contacto inicial con el enlace del municipio de Candelaria para concretar reunión presencial en el mes siguiente.
6. Promover la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	Se remitieron dos PPR a la persona encargada de apoyo en la construcción de hojas de vida para la realización de estas. Se envío una hoja de vida y un concepto de una PPR ala oferta laboral de la empresa AGROAVICOLA SAN MARINO SAS. Se inscribió en el SENA a una PPR en el curso de Cárnicos. Se brindó asesoría a una PPR que quiere emprender con una unidad de negocio en la producción de productos cárnicos y solicitar el BIE para este. Se realizó acompañamiento a una PPR en la búsqueda de institución educativa que oferte carrera técnica en enfermería. El 29 de marzo se realizó entrega de insumos parciales al BIE 32021.
7. Desarrollar con diligencia y oportunidad las acciones para la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Durante el mes de marzo se revisó la base de datos de las PPR quienes se postularán para culminación o terminación de la ruta de reintegración en el segundo trimestre del presente año, así mismo se llevaron a cabo las diligencias pertinentes para ir cerrando beneficios en el SIRR e ir cumpliendo con los requisitos para dicho trámite.
8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Se realizó asesoría con las PPR que no han realizado las acciones de servicio social y se indagó por la disponibilidad de tiempo y disposición de estas para prestar dichas acciones. Se realizó articulación con la Alcaldía de El Cerrito para inclusión y participación en: Comité Municipal de Política Social, Consejo de Paz y Comité de Justicia Transicional. Se realizó seguimiento a información enviada por la asesora de ruta a la Secretaría de Equidad de Género del municipio de Jamundí, con el objetivo de gestionar un servicio social con enfoque de género.
9. Aportar los insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción establecido.	Se revisaron las bases de datos correspondientes a la priorización de escenarios de socialización y actores externos para el respectivo cumplimiento de la meta del plan de acción. Se enviaron los requisitos solicitados para la inscripción de una PPR en el curso de cárnicos dictado por el SENA para el aporte de la meta de FPT en el plan de acción. Se realizó seguimiento a las PPR que están pendientes por ingresar de nuevo a su formación académica en los ciclos correspondientes y se recolectó información relacionada con la fecha de ingreso de cada una a las clases. Se realizaron actas de finalización del beneficio de FA y FPT a PPR candidato para culminación el segundo trimestre del presente año.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CAROLINA YEPES VALENCIA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.130.622.472	CONTRATO No.	947-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI - GT VALLE DEL CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

10. Incluir de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración, los Enfoques diferenciales y de género, según la población identificada en el territorio en el que se encuentre.	Con el apoyo de material audiovisual, se realizaron atenciones en las que se trabajaron acuerdos relacionados con la identificación de los diferentes tipos de violencia intrafamiliar, imaginarios y estereotipos de género, y roles femeninos y masculinos desarrollados al interior del hogar. Se realizó articulación con la Alcaldía de El Cerrito para la asistencia y participación en las mesas de. Erradicación de la violencia contra la mujer y Mesa mujer y equidad de género. Se asistió de manera virtual el 24 de marzo a capacitación “Enfoque de género para la promoción de la convivencia segura y pacífica”, con el objetivo de adquirir herramientas para posteriormente realizar replica con los participantes.
11. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se hizo entrega del informe de honorarios para su revisión y aprobación. Se realizó cronograma de gastos de viaje y legalización de los mismos. Se construyó un plan de trabajo y se pasó a ejecución.
12.Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Se realizó actualización de los datos de contacto en el SIRR de las PPR atendidas. Se realizaron 11 seguimientos a acuerdos. Se registró en el SIRR un acta de entrega de insumos correspondiente al BIE -PND-32021. Se entregaron 11 planillas de atención psicosocial para digitación. Se pasó a ejecución 1 plan de trabajo. Se aplicaron 5 instrumentos de censo de hábitat y 5 de tasa de empleabilidad. Se actualizó un censo de familia. Se realizó en el SIRR seguimiento a la gestión GES_08273 con la Alcaldía de El Cerrito dando como finalizada dicha gestión con los soportes correspondientes. Se realizó en el SIRR seguimiento a las gestiones GES_08553 y GES_08574 de las Alcaldías de Jamundí y Candelaria en estado contacto inicial.
13. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Se realizó entrega de archivo digital con FUID y acta de reunión correspondiente al beneficio de atención psicosocial, lo anterior corresponde a 9 folios. Se entregaron 2 legalizaciones de gastos de viaje. Se realizó entrega de archivo físico con FUID de atenciones psicosociales, BIE y archivo general, correspondiente a 13 folios.
14.Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se asistió de manera virtual el 1 de marzo al entrenamiento cierre del proceso de terminación de beneficios. Se asistió de manera virtual el 8 de marzo a la reunión lineamientos para cumplimiento de los tiempos en los métodos de operación del proceso de terminación. Se asistió de manera virtual el 8 de marzo a reunión general del GT Valle del Cauca. Se asistió de manera virtual el 9 de marzo a la reunión del PDET Alto Patía Norte del Cauca. Se asistió de manera virtual el 11 de marzo a reunión con la asesora de corresponsabilidad y profesionales con participantes asignados en el municipio de Florida, para recolectar información acerca de las necesidades de la población. Se asistió de manera virtual el 15 de marzo a reunión del equipo de municipios en la que se trataron temas relacionados con las culminaciones, los BIE, las metas PAI y la estrategia de seguimiento post. Se asistió de manera virtual el 24 de marzo a la capacitación “Ejercicio de fortalecimiento para generar recomendaciones en los procesos de prevención, protección y seguridad con enfoque de género” y “Ejercicio de socialización sobre violencias basadas en género a población reincorporada”. Se asistió de manera virtual el 26 de marzo a socialización del avance del proceso de reincorporación.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CAROLINA YEPES VALENCIA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.130.622.472	CONTRATO No.	947-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI - GT VALLE DEL CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	En el presente informe se cumplieron con las obligaciones generales, y los ítems 22) Consultar el instructivo del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) implementado por la ARN, así como los Planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuación expuestos en la Entidad, 26) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia.

CAROLINA YEPES VALENCIA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): MARIA ISABEL BARON CAVIEDES

Fecha VoBo: 31/03/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"